

Asunto: Comprobación de viáticos

No. de Oficio: JOPT 620/2016

AL C. MTRO OSCAR SALINAS QUIROZ
 DIRECTOR DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS
 DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.
Presente.

Por medio del presente le envié un cordial y atento saludo, al mismo tiempo le solicito sea tan amable de autorizar el reembolso de gasolina, comida y traslado Puebla-Izúcar de Matamoros (redondo), al Juez Fernando Martínez Espinosa, por asistir a la audiencia de Juicio Oral, Región Sur en Izúcar de Matamoros los días 25, 26, 29 y 30 de Agosto de 2016, debiéndose especificar que el traslado del día 25 de agosto del año actual fue de Teziutlán a Izúcar de Matamoros, en virtud de una audiencia de revisión de medidas cautelares correspondiente a la carpeta 267/2014, misma que inicio a las 23:25 horas del día veinticuatro de agosto del año en curso y concluyo a las 01:07 horas del día veinticinco del mismo mes y anualidad; así como el traslado correspondiente a los días 05 y 12 de septiembre de 2016.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
 H. PUEBLA DE Z. A 20 DE SEPTIEMBRE 2016.
 ADMINISTRADOR JUDICIAL

ABOG. DANIEL IVAN CRUZ LUNA.

